

Santiago, 6 de agosto de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el N° 1.1.9. de la Circular N° 991, esto es, la información periódica que deben remitir al Servicio las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y demás normas pertinentes, vengo en informar, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Conforme al art. 60 de las Ley 18.046 y en consideración a la certeza y compromiso de la asistencia del 100% de las acciones suscritas y pagadas, se ha autoconvocado para el miércoles 8 de agosto de 2018, la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Suaval Compañía de Seguros de Garantía y Créditos S.A., en la cual se tratará la materia siguiente:

- Subsanan observaciones realizadas por la Comisión para el Mercado Financiero a través de OFORD.: N° 20468 al Acta de Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Suaval Compañía de Seguros de Garantía y Créditos S.A. por aumento de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,,



Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

C.c.: Archivo.